

## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

---

México, D.F., a 15 de mayo de 2012.

**DIPUTADO ÓSCAR MARTÍN ARCE PANIAGUA,**  
presidente de la Mesa Directiva de la Cámara  
de Diputados.

Conferencia de prensa concedida a los  
representantes de los medios de comunicación,  
en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Muy buenos días. Primeramente, la semana pasada no pude estar aquí el 10 de mayo, pero les mando una felicitación a todas las mamás y, claro, de la fuente y de la Cámara; por ahí estuvieron presentes la gente que trabaja en la presidencia felicitándolas y, por supuesto, el día de hoy se los hago personalmente a las que están por acá.

Hoy vengo a platicar un poco del tema de educación; como lo sabemos es el Día del Maestro, es un día muy importante para el país, hay muchos temas en torno a la educación, a los maestros, el tema que ha estado sonando mucho más en estas fechas ha sido las participaciones de los candidatos en las universidades, ha sido nota.

Yo creo que debemos de preservar la libertad de expresión de los alumnos, siempre y cuando se haga con respeto, debemos tener mucha tolerancia; yo en lo particular no concuerdo con la posición del senador Coldwell, que dijo que iba a investigar sobre el tema que pasó en la Universidad Iberoamericana.

Me parece que cuando hemos optado por cuestionar las actitudes libres de los estudiantes esto se torna en una cuestión que no es benéfica para nadie; hay que respetarlos, hay que pedirles respeto, pero hay que dejarlos que fluya todo eso que tienen los jóvenes, que cuestionen, que digan a los candidatos y, por supuesto, a la ciudadanía qué es lo que están pensando.

Así es que yo no concuerdo con el senador. Creo que él va a meditar esto, en las últimas veces que se trató de investigar a los alumnos pues terminamos en cuestiones muy penosas y graves para nuestra nación.

Hoy sabemos que hubo una presentación con el Presidente de la República y la maestra Elba Esther, del sindicato, me satisface que diga que los acuerdos de la evaluación para los maestros van para adelante, según lo que escuché, lo que comentó.

Creo que el país necesita renovarse, necesita tener maestros que garanticen ese nivel de educación que queremos en el país, para que siga creciendo, así es que yo tomo de muy buena manera esa expresión que se hizo en el evento el día de hoy.

Tenemos, aproximadamente, cerca de dos millones de maestros en los diversos niveles y cerca de 34 millones de alumnos que se les imparte clases en el país; hay un cúmulo muy grande de mexicanos que está en manos de los maestros, por lo tanto debemos impulsar todo lo que vaya a reforzar el nivel educativo que queremos. Yo lo dejaría aquí e iniciaríamos con preguntas.

PREGUNTA.- Gracias, diputado. Diputado presidente, yo le pregunto sobre el asunto del recrudecimiento de la violencia en México, pues aparecen nuevos cuerpos y en las condiciones en que aparecen, también se está hablando de que el Padre Solalinde ya no está en México, debido a las amenazas.

Ustedes aprobaron una ley de migración, hubo una diputada que incluso subió a tribuna, prácticamente lloró ahí en la tribuna diciendo que era una ley que hacía justicia a los migrantes, ¿pero qué es lo que está pasando entonces, no se está aplicando esa ley?

RESPUESTA.- Primeramente, yo rechazo cualquier cuestión en torno a que, en el caso del padre, se le presione o se le amenace para que él se sienta en su seguridad, por supuesto, en peligro y que abandone el país.

Yo creo que él tiene la libertad, por supuesto, de moverse, pero las autoridades locales, principalmente, son las que deben proporcionar

la garantía a él para que como defensor de derechos humanos haga su trabajo.

Yo creo que es un hecho lamentable, porque es un personaje que ha estado ocupando ese espacio en una zona muy conflictiva del país y creo que independientemente de que esté uno a favor o en contra de los posicionamientos, es una persona que es luchadora de los derechos humanos y ojalá se haga, por parte de las autoridades locales y ahora de las federales, que nos acabamos de enterar, las gestiones para que se le garantice su seguridad.

Y que él vuelva a ejercer en lo que hacía, esta defensoría de derechos humanos de los migrantes, que nosotros, por supuesto en la ley, lo dejamos muy claro, no solamente la garantía para las personas que son migrantes, sino la garantía para sus hijos, para la gente que los acompaña ya como una obligación del Estado mexicano de tenerles que dar un trato en conjunto, igualitario y, por supuesto, que garanticen su repatriación, si es que no corren peligro en el país a donde van.

Por el otro lado, la delincuencia organizada. Hay que revisar por qué se ha estado recrudeciendo la cuestión de delincuencia organizada en estas épocas electorales; es un tema que hay que ver.

Yo lamento muchísimo lo que ha estado sucediendo, pero también haría un llamado a los gobernadores de los estados, para que ellos, en su orden y en sus facultades que tienen, pues aprieten en el tema de la seguridad pública, porque parece que todo viene a caer en el ámbito federal.

Es decir, el reclamo directo es por qué sigue la inseguridad pública, pero hay que revisar en los estados en donde sigue circulando este tipo de gente y haciendo masacres como las que hemos tenido estas últimas semanas, que por supuesto estamos en contra y estaremos pendientes a algún llamado que se haga en ese sentido por parte del ejecutivo o de los propios gobernadores.

PREGUNTA.- Diputado, yo tengo dos cuestionamientos. El primero es que en varios estados de la República, precisamente en tres estados de la República, en Michoacán, en Morelos y en Baja California los congresos locales rechazaron el artículo 24, que habla acerca de la

libertad religiosa, ¿la época electoral está influyendo en la aprobación de esta ley?, ¿y qué pasa si no se aprueba en los estados, diputado? Esa por un lado.

Y también sobre los cuestionamientos que hace la CNDH a la ley de geolocalización que se aprobó aquí... bueno, que se aprueba, dice la CNDH que viola las garantías individuales de las personas.

**RESPUESTA.-** Yo creo que el país tiene distintos matices. Nosotros como diputados y los senadores aprobamos, por supuesto, esta reforma, los estados están reaccionando, algunos, yo tengo conocimiento, rechazándola, si la mayoría de ellos la rechaza, pues por supuesto que no pasaría la reforma.

Hay que acatarlo, si así lo deciden, porque ahora en esta nueva democracia que nosotros tenemos, ya nosotros proponemos, pero también para disponer ocupamos a los estados; así es que yo respeto muchísimo la posición de los estados, yo... nosotros procesamos, emití mi voto a favor, pero si ellos analizan y votan en contra -los congresos- y no pasa, hay que respetar, por supuesto, la decisión de los congresos de los estados.

Esa yo creo que sería una cuestión importante que debemos de acatar. Lo otro que me comentó, ¿qué era?

**PREGUNTA.-** La ley de geolocalización y los cuestionamientos que hace la CNDH.

**RESPUESTA.-** Yo creo que siempre que hay una modificación en contra de la delincuencia organizada hay muchos matices de los defensores de los derechos humanos.

Por un lado, hablamos de ir a los extremos, en volver a un estado policiaco, pero por otro lado debemos hacer efectivo los temas que tienen que ver con la seguridad pública.

Yo en lo particular participé en la elaboración de esa ley, no creo yo, y lo digo directamente, que tenga alguna violación en torno a las garantías de las personas, simple y sencillamente, tal como lo fue con la Ley de Extinción de Dominio, nos tenemos que acostumbrar a otros modelos que procuran restringir las libertades que tienen la

delincuencia organizada para operar, financieras, de apoyo de logística, de comunicación y en este caso esta ley por supuesto restringe esa cuestión.

Algunos más estaban hablando sobre el tema del espionaje, de las grabaciones, eso ya está autorizado desde hace tiempo en la Ley Federal de Delincuencia Organizada; es más, ahora con las modificaciones es obligación de los concesionarios grabar cuando lo solicite la autoridad y otorgar las grabaciones cuando se cometió algún delito o cuando se les pide para algún seguimiento, ya no se pueden negar de otorgarles a la autoridad directamente.

Esa es una nueva realidad y por supuesto se tiene que acatar, si hay una violación extraordinaria ahí sí ya la vería la Comisión, que tiene facultades de investigar, ahora le dotamos una nueva facultad y ahora sí tiene dientes la Comisión para poder emitir su investigación y después turnarla directamente al Ministerio Público en vía de denuncia.

Así es que la Comisión tiene todos los elementos para que en el caso que vea que se violan derechos humanos actuar con fuerza.

PREGUNTA.- Buenas tardes, diputado.

En el acto oficial del Día del Maestro, la maestra Elba Esther Gordillo decía que la educación está en crisis porque la gestión de la ahora candidata presidencial, Josefina Vázquez Mota, actuó con intereses personales.

Este sindicato del SNTE, me hace recordar a lo que fue el sindicato petrolero con Joaquín Hernández Galicia, alias *La Quina*, que podía enfrentar al Poder Ejecutivo ante la debilidad de este mismo Poder Ejecutivo ¿Ocurre esto en este momento con el gobierno panista?

RESPUESTA.- Yo lo que le puedo decir es que estamos en campañas electorales.

Ahorita por supuesto, hay reclamos, hubo reclamos, no solamente de un sector de la población, sino hubo desplegados para avanzar en los exámenes y en la calidad educativa. Esos desplegados y esas cuestiones iban puntualmente dirigidas a que el sindicato acatara,

por supuesto, lo que se había firmado hace un año, en 2011, y que se llevara a cabo la evaluación de los maestros.

Esto se ha tornado en un tema político en donde los candidatos, la candidata de mi partido, Josefina Vázquez Mota, ha expresado sus puntos de vista y yo creo que esta cuestión es simple y sencillamente una reacción en este entorno electoral de la maestra acerca de las imputaciones y los llamados a la calidad educativa que ha hecho la candidata Vázquez Mota y otros candidatos de otros partidos.

Así yo lo tomo, como una cuestión y en donde la candidata ha fijado su postura muy puntualmente acerca de qué es lo que piensa de la maestra y por supuesto de su actuar en el paso de la Secretaría de Educación Pública.

PREGUNTA.- Y en el gobierno de Calderón, diputado, ¿hay debilidad para enfrentar a un sindicato tan fuerte y tan poderoso como el SNTE?

RESPUESTA.- Los sindicatos que tenemos el día de hoy se rigen por una Ley Laboral que es muy antigua, que nosotros propusimos, por supuesto, modificarla y uno de los temas importantes era este del sindicalismo.

Si queremos llevar al país hacia otros niveles en donde los sindicatos tengan que actuar de diversa manera, pues deberíamos de haber aprobado esta reforma laboral para que los llamados, la división de los mismos que aprobó la Corte, etcétera, tuviera otra función.

Yo lo que le puedo decir es que el presidente está actuando, siento yo, con lo que la ley le permite hacerlo.

Ustedes saben muy bien que los escándalos que hemos tenido con sindicatos es muy difícil actuar laboralmente y penalmente, por supuesto, porque las leyes tienen ciertas condiciones que se generaron hace ya bastantes décadas y que no se han podido modificar.

PREGUNTA.- Buenas tardes, diputado.

Hace un momento vinculaba usted, de alguna manera el tema de las ejecuciones masivas en tres, cuatro estados de la República con la coyuntura electoral.

En este sentido yo le pregunto ¿considera usted que estas organizaciones criminales están aprovechando pues este contexto para hacer que sean todavía más impactantes sus acciones o, incluso, estarían saboteando o intentando sabotear la elección presidencial? Eso por un lado, diputado.

Y por otro, hoy se conoce que el gobierno de Estados Unidos lanza una licitación para fortalecer el Centro de Monitoreo de Comunicaciones de la Secretaría de Seguridad Pública Federal, en este sentido, pues ¿considera usted que hubiera una injerencia de un gobierno externo?, sobre todo tratándose de un caso de una instalación dedicada a intervenir comunicaciones privadas.

**RESPUESTA.-** Primeramente, yo lo dije que había que revisar, no vincule directamente, y lo aclaro así, así lo dije. Hay que revisar estas olas de violencia.

Y lo digo y lo extiendo, yo vengo de un estado en donde tuvimos muchísima violencia, que es Baja California, que afortunadamente hoy vive una calma regular, no total pero sí suficiente para estar nosotros, los bajacalifornianos, tranquilos en términos generales con la seguridad pública.

Y lo que hacen los cárteles muchas veces, -no estoy diciendo que en este caso lo es-, es que para efectos de cerrar el paso, realizan ejecuciones masivas y lo que hace la autoridad va con toda la fuerza, cierra esos estados y los obligan a pasar por otros estados. Es una cuestión muy normal que el crimen hace para lo que se llama calentar una plaza o poner una plaza, con la atención de todo el gobierno, de toda la fuerza del gobierno.

Hay que revisar qué es lo que está pasando en los estados, eso por supuesto, le compete al Ejecutivo Federal y local en sus áreas de inteligencia porque se han estado desatando en las últimas semanas esto que no había sido común en todo el año. Se dispara este tipo de ejecuciones y eso no es normal, hay que revisarlo. Ese es el sentido de lo que decía.

El otro, el Centro de Monitoreo, lo que le puedo decir es que, no solamente es el tema de espionaje. La SSP también vigila el tema climático, de huracanes, de terremotos, etcétera; todo este entorno tiene que ver con la tecnología y quienes tienen la tecnología pues son los países de primer mundo.

Yo no lo vería como una cuestión de injerencia, sino como una cuestión de revisar la infraestructura para que fueran más eficientes. Si tuviéramos nosotros la tecnología aquí, entonces sí no tendría sentido de hacer una licitación en el extranjero. Yo así lo veo.

Hay que revisar también el control, dónde va a estar eso, por supuesto, ahí sí podría haber lo que usted me estaba comentando.

PREGUNTA.- Buenas tardes, diputado.

Para insistir en el tema de la profesora Gordillo, he sabido que cuando la ahora candidata presidencial del PAN estaba en la SEP no se llevaba muy bien con la maestra, pero creo que ahora es otra coyuntura y el hecho de que la profesora insista que la señora Vázquez Mota no atendió sus responsabilidades y manipuló, según dice la maestra, la relación del sindicato y la SEP por el interés presidencial pues tiene otro cariz.

Entonces, la insistencia es ¿usted cómo ve esa acusación directa de la maestra de que la candidata Vázquez Mota utilizó la secretaría mientras (inaudible)

RESPUESTA.- Le repito, han tenido algunas diferencias que ahora se han agravado también con el tema electoral, esto pasó ya hace muchos años y ahora en el acuse que se hizo en torno a la evaluación hubo una respuesta del sindicato que la candidata en sus propuestas ha sido muy clara.

Ella ha señalado cuáles, lo que ella considera que han sido las causas por las cuales la educación no ha avanzado, en unas de ellas es la imputación directa a la líder del sindicato y la líder del sindicato, siento yo, está respondiendo a esta cuestión electoral.

Yo lo dejaría ya a la ciudadanía que evaluara; por supuesto, como presidente de la Cámara yo no puedo emitir una opinión directa, pero que evalúe, lo que dice por supuesto la candidata y la maestra para no entrar yo en medio de la polémica. Simple y sencillamente han sido muy puntuales con los temas que han estado discutiendo públicamente y creo que está clara la posición de la diputada Vázquez Mota y candidata Vázquez Mota y de la maestra.

PREGUNTA.- Buenas tardes, diputado. Dos preguntas. ¿El país está secuestrado en materia de educación por la señora Elba Esther? Ahorita la candidata del PAN la señala, Andrés Manuel la señala, incluso la sociedad, todo mundo señala a esta señora como que tiene un control para un retraso educativo. La pregunta es, insisto, ¿es un secuestro el que se encuentra la educación en el país y que va continuar en el próximo sexenio, gane quien gane?

Una segunda pregunta, ¿no están engañando los aspirantes a la presidencia a toda la sociedad, prometiendo reformas estructurales cuando usted diputado, lo ha visto? Ha sido muy difícil y no nada más en esta legislatura, en las anteriores, ha sido muy difícil poder sacar esas reformas. ¿No se le está engañando a la sociedad?

RESPUESTA.- Primeramente, lo que le diría es, en torno a lo que dije claramente de la maestra, ya lo he expresado, vuelvo a insistir, quisiera que se pronunciaran todos -incluyendo también a ella, que es un ente político importante del país— por una reforma laboral.

Eso sería algo muy importante, que fueran claros y no solamente ver la reforma laboral tal y como lo propusieron ellos, sino también esa reforma laboral que propusieron algunos partidos y la gente de la sociedad civil, especialmente el Consejo Coordinador Empresarial, en donde pedían también que la parte de sindicatos entrara en una nueva fase para que este país se pudiera mover mucho más rápidamente.

En las condiciones que tenemos actualmente en la ley, los sindicatos tienen una fuerza tremenda, no se pueden modificar y eso, por supuesto, los hace tener unos cotos de poder, que esos son de *vox populi* y legalmente los puede sustentar cualquier abogado.

En lo otro, creo que los candidatos tienen siempre una consecuencia de sus propuestas en torno a otros poderes, como es el caso del Legislativo, o a otras esferas, que son los Congresos locales, los gobernadores de los estados, dependiendo de los presupuestos, etcétera.

Sin embargo, si no hacen este tipo de planteamientos claros y se comprometen y comprometen también a sus bancadas, entonces no se podrían expresar muchas de las opiniones que tenemos. Estamos en campaña, también lo deben saber, en ese sentido muchas cuestiones son muy buenas intenciones de los candidatos.

La ciudadanía debe poder, claramente, diferenciar cuáles son realizables directamente y en cuáles se comprometen las plataformas de los partidos.

Eso es muy importante que revisen ustedes, porque muchas veces se dice algo en el discurso, en la coyuntura y no está sustentado en las plataformas de los partidos. Yo les pediría que eso lo revisaran bien y lo que esperamos de un candidato, por supuesto, es que nos haga planteamientos congruentes y sustentados en lo que están diciendo en sus plataformas de los partidos.

PREGUNTA.- En el caso concreto de Nuevo León, un estado donde se produce un alto porcentaje del Producto Interno Bruto del país, se firma un acuerdo hace unos días contra la delincuencia, por la seguridad y todo esto y de repente aparecen 49 cadáveres. ¿Ustedes en Tijuana cómo le hicieron? ¿Qué fue lo que tuvo que pasar? Se decía que Nuevo León ya había tocado fondo por todo lo que había pasado, el asesinato de alcaldes y demás y ahora se da este, casualmente, se firma este pacto y amanecen, dos o tres días después, tantos muertos. Esa es una.

La otra, que es un tema completamente diferente. Ayer anunció un *hacker* que podía sabotear la página del IFE para el 1 de julio. ¿Se tomará alguna previsión para este asunto?

RESPUESTA.- En un punto de vista muy personal, no como presidente de la Cámara, yo le puedo decir que en Tijuana fueron dos factores fundamentales: Primero, la unidad de las autoridades y la sociedad civil en torno a un tema que nos estaba ahogando a la

gente de Baja California, especialmente a los de Tijuana. Hubo acuerdos en donde los empresarios, las organizaciones civiles, la sociedad y el gobierno, de los tres niveles, se pusieron a trabajar en esto.

Lo segundo, que creo que es una cuestión muy importante, fue la depuración de la policía municipal. La policía municipal es la que tiene el mayor desplazamiento y la policía judicial del estado - ministerial o como se llame en cada estado— en conjunto, son las anclas que siempre usa el crimen organizado para los avisos para, por supuesto, los levantamientos, etcétera.

Cuando el estado hace en su secretaría de Seguridad Pública, en su policía judicial esa depuración y el municipio a la vez lo hace y se coordinan con mandos muy certificados y la sociedad apoya, da como resultado lo que pasó en Baja California.

Fue principalmente una depuración de policía municipal, de policía estatal, cambio total de mandos en la policía estatal y en la policía ministerial y eso genera mucha más confianza. Cerca de 250 están en las cárceles de máxima seguridad del país y están ahí porque, por supuesto, eran un ancla del crimen organizado.

Eso es lo que hicimos allá. Yo respeto lo que está haciendo el gobernador del estado y yo por supuesto los llamaría a que hicieran un esfuerzo mucho más grande para que la gente de ese estado, Nuevo León, ya tenga calma, porque sí han tenido bastantes meses con muchísimas tragedias.

Lo otro, estaré al tanto. Tengo una reunión pendiente con el presidente del IFE y le manifestaré esto que vi para que se refuerce la seguridad.

Creo que el tema democrático, independientemente de que se ejerza con la votación de los ciudadanos, nosotros que representamos a los poderes, debemos velar para que esta elección sea transparente, que le dé calma a la sociedad civil, por supuesto, y que resulte una elección en la que quien gane tenga por supuesto todas las garantías de que su triunfo se le va a respetar.

PREGUNTA.-Tengo dos preguntas. Hoy es el día de los maestros y tenemos en Los Pinos al presidente de la República diciendo que la evaluación va para adelante; las calles están ahogadas por los manifestantes; tenemos una candidata y una líder magisterial peleándose por si quién venció a quién en el pasado.

Le preguntaría a usted como presidente, ¿habría algún llamado? ¿No se está corriendo el riesgo de que los mismos candidatos, del partido que sea, estén tomando como un estandarte político la educación, como sucedió en su momento con la seguridad?

¿No nos vamos a perfilar hacia un despeñadero, como hoy tenemos la seguridad en el país, cuando todo mundo quiso pegarle al otro repartiendo culpas hoy vemos que sí podrán ser gobernados los estados por un partido, pero es un problema que tenemos como país.

¿No se correrá el riesgo de que si agarran la educación como un estandarte político nos vayamos al despeñadero? Esa sería una.

La otra, me llama mucho la atención lo que dice la Comisión Nacional de los Derechos Humanos respecto a esta ley que le pide a las compañías telefónicas que se localice al usuario en dado caso de que se sospeche si está inmiscuido en algún delito.

¿La Cámara de Diputados estaría, no sé, poniendo en la puerta de un periodo extraordinario la discusión de esta ley, en dado caso de que el ombudsman nacional pueda interponer una queja?

**RESPUESTA.- ¿A qué se refiere con despeñadero?**

PREGUNTA.- A que nos vayamos al precipicio.

**RESPUESTA.- Ah, bueno, es que estamos en campañas electorales y tenemos que ser muy claros con lo que estamos comentando.**

PREGUNTA.- Que nos vayamos al traste, pues, a la (inaudible) o algo así.

**RESPUESTA.- Lo comenté al principio y concuerdo mucho contigo. Como presidente de la Cámara de Diputados hago un llamado a que**

se termine lo que el día de hoy yo festejé: que se acepte la evaluación de los maestros, creo que eso es benéfico para el país.

Definitivamente el tema educativo, el tema de seguridad pública y todos estos temas, para hablar claro, siempre forman parte de una agenda política de los candidatos.

No podemos salir a una campaña si no se habla de mejoras de la educación, si no se habla de reclamos de la educación y, por supuesto, del tema de seguridad pública. Son dos temas primordiales.

Ustedes los ven en los *spots* de los candidatos y en las propuestas ocupan una parte muy amplia de las plataformas y de lo que piensan los candidatos.

Se aprovecha esta ocasión de las candidaturas para que una serie de demandas que no se han dado, se presione a la autoridad y conseguir las. Algunas de ellas muy justas, otras no justas y que en medio de esto -es común en todas las elecciones-- tengamos este tipo de reclamos de seguridad pública y de educación. Lo tomo como eso.

Sí hago un llamado a, como dice usted, se termine esta fase y continuemos con la evaluación y no solamente festejar el hecho de que se les haya hecho un aumento de salario a los maestros, de revisar también la cuestión de la ley laboral para revisar el tema de los sindicatos y, por supuesto, avanzar ahí.

Yo no creo que en el periodo extraordinario -que he recibido manifestaciones de todos los partidos que vayamos por él— se toque ese tema que comenta la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, simple y sencillamente porque no hay ninguna iniciativa en ese tono.

Lo que aprobamos está publicado y ocuparía el ombudsman, a través de los llamados a los diputados, o de los mecanismos que hay de la sociedad civil para poder ingresar una iniciativa, iniciar, por supuesto este procedimiento para que pudiera una comisión dictaminar. Yo lo veo bastante difícil, para ser claro, que esto llegue.

Veo mucho más factible que temas que tenemos en la agenda que se quedaron por votar, más de 30 de ellos, tal como la Ley de Amparo, el Código Federal de Procedimientos Penales y una serie de cuestiones que quedaron ahí en la agenda, los podamos ya desahogar ya en un periodo extraordinario.

Estoy por platicar con todos los coordinadores, para que formalmente me den su postura; he recibido muchas llamadas de los diputados, vicecoordinadores y de gente que son prominentes en los diversos partidos, de que quieren irse a periodo extraordinario después de las elecciones para tocar esos temas.

También atendí claramente el llamado de José, el coordinador empresarial, donde se manifestaron a favor de un periodo extraordinario.

Creo que el país ya lo ha manifestado y yo estaría a favor de un periodo extraordinario porque no podemos caer en las pausas electorales y todos los días nos siguen, como lo he repetido, pagando como diputados y nuestra labor es terminar lo que ya tenemos pendiente, porque lo hemos discutido en las comisiones y no creo que la próxima Legislatura llegue y ponga los temas en la mesa.

Seguramente los van a devolver a las comisiones y los van a volver a revisar y eso nos va a atrasar muchísimo.

PREGUNTA.- (Inaudible) De terminar las pugnas y seguir hacia delante, presentar propuestas, ponerlas sobre la mesa o ellos ¿por ser campañas se vale?

RESPUESTA.- El llamado sería para los candidatos, por supuesto, la líder magisterial, los maestros en general, de que avancemos en la educación y de que tratemos de no politizar este tema.

Siempre las posturas de los partidos políticos que modifican la forma en que se imparte la educación, tendrán discordancias con sectores, pero tratando siempre de llevar esto a un nivel en donde tengamos mucho mejores calificaciones y mejores alumnos y mejores profesionistas y como consecuencia mejores ciudadanos mexicanos.

PREGUNTA.- Quisiera que me respondiera realmente como diputado, como legislador, como representante, todo esto que estamos viviendo, el enfrentamiento de la maestra con la candidata Josefina, ¿no es por la falta de trabajo de ustedes?

Es decir, no se sacó la reforma laboral que podría quitarle el poder a estos sindicatos y estos fenómenos que se hacen dentro del sindicato, esa sería uno. La segunda también, toda la violencia o la inseguridad que existe es por la falta de consensos para hacer una Policía Única en el país y evitar todo esto y que cerrar la seguridad en el país.

Y también quisiera que me contestara, ¿en realidad el tema político les ganó a ustedes en estos tres años? porque en esta última parte de la legislatura estaban pensando más en quién iba a brincar a ser senador y quién iba a brincar a ser alcalde o apoyar a su candidato que trabajar como representantes.

No sería necesario primero reconocer el *mea culpa* de los diputados que no trabajaron y que usted dice, se les paga y se les sigue pagando y no rinden cuentas reales a la población.

RESPUESTA.- Revisaba los números de la Legislatura y fue una buena legislatura en términos numéricos y en términos de las grandes reformas que hicimos los paquetes de leyes, hacía muchas legislaturas que no hacían tantos paquetes de leyes.

Por supuesto como diputado yo expresé y expreso mi posicionamiento en torno a una reforma laboral y en torno a la reforma política que quedó pendiente en las cuales ya ustedes vieron en la tribuna y por supuesto en el debate, mi posición de avanzar en el tema de la reelección, que es un tema que creo que evitaría mucho esto que está usted comentando de estar buscando brincar o no brincar.

En los temas de consenso, ahora estamos viendo con los congresos de los estados, que están por supuesto rechazando algunos de ellos; una reforma que hicimos nosotros, en el tema del mando único y la seguridad pública, recibimos por parte de los gobernadores de los estados y de los congresos, diversos puntos de vista, no llegamos a

un consenso, se avanzó y creo que ahí están en la mesa, siguen pendientes esas iniciativas.

De estas podría yo hablar, pero, le podría también hablar de muchísimas más que procesamos y que son muy benéficas para el país, como la Ley anti Secuestros o la de Lavado de Dinero o la de Trata.

Creo que en la medida que tengamos una mayor madurez política todos los partidos, estas pausas electorales se van ir extinguiendo.

En mi personal punto de vista, es que si tuviéramos reelección estuviéramos pendientes más al electorado que a la pausa electoral, por eso yo estoy a favor de la reelección.

PREGUNTA.- El país cada vez está más convulsionado ¿Qué riesgo hay de que el crimen organizado pretenda desestabilizar el proceso electoral?

RESPUESTA.- El riesgo del crimen organizado siempre ha estado latente, las medidas que ha estado tomando el Presidente Calderón, los gobernadores, es en ese entorno.

Esto que se está dando en las luchas de los estados hay que revisarlo, por supuesto, sin embargo, hay que tener cuidado, creo que se han hecho algunos llamados importantes, se han reunido los gobernadores, están garantizando que los candidatos puedan estar en los estados y no podemos negar que esta encrucijada que hemos tenido contra el crimen organizado por supuesto ha convulsionado la forma de vida de algunos estados y algunos municipios.

Simple y sencillamente hay que tener muchísimo cuidado en torno a lo que se está desarrollando, revisar bien, esto que tenga que pasar en los estados, para darle garantía a la ciudadanía y que el día de la elección con los protocolos que se están trabajando tengan la seguridad de ir a emitir su voto libre y con seguridad.

PREGUNTA.- (Inaudible) descartado ningún riesgo en ese sentido.

RESPUESTA.- Tendría que comentarlo con los especialistas de seguridad pública, lo puedo decir, de que me llama la atención lo

que estaba pasando las últimas semanas y por supuesto, hay que hacer un llamado para reforzar los gobernadores, los alcaldes y el Ejecutivo, en torno a la seguridad en las elecciones.

**PREGUNTA.-** En un asunto de la Cámara, usted nos había anunciado hace un par de semanas que tendrían prevista una reunión con la titular de la PGR para el asunto del espionaje. Quisiera saber ¿en qué va ese asunto? ¿Cuándo, si es que ya la tienen o está prevista esta reunión y en qué términos diputado? ¿Cuándo se podría terminar de esclarecer este asunto pendiente aquí en San Lázaro.

Se ha seguido platicando del Periodo Extraordinario o ya se da por descartado diputado, la contienda política está cada vez más complicada y bueno pues también luce así, cada vez más complicado que pueda haber un Periodo extraordinario, que ustedes quieran sacar algunos otros temas que no se pudieron manejar a lo largo de la legislatura, y seguramente ya le preguntaron, pero yo quisiera volverle a preguntar, el punto de vista de usted como presidente de la Cámara, también como legislador, como representante popular, de lo que estamos viviendo con estos episodios cada vez más violentos y más brutales por parte de la delincuencia organizada y para usted qué mensaje están enviando estos grupos de poder a la ciudadanía, a los gobiernos a los legisladores con escenas cada vez más terribles de asesinatos, mutilaciones ¿para usted cuál es el mensaje y qué se debe hacer ante esto?

**RESPUESTA.-** Primeramente el tema del espionaje. Hoy precisamente estaba comunicándome con el contralor porque hay dos cuestiones pendientes en el espionaje.

Una es la cuestión interna de la Cámara, que el contralor está atendiendo, y hoy estamos precisamente revisando la agenda con la procuradora para ver si pudiéramos coincidir el día de mañana, yo tendría que salir a un evento protocolario el jueves y el viernes, nos estaba complicando la agenda, por seguro estaré la semana que entra con la procuradora viendo este tema que les platicué.

Y hoy estaría revisando con el contralor también cómo va el avance para ya emitir también la determinación en torno de lo que es el proceso interno del espionaje aquí en la Cámara.

Yo he estado recibiendo, como les dije en principio, muchísimos diputados que me han estado manifestado en torno al Periodo Extraordinario los temas que ellos creen son los más importantes, y lo dije hace un momento, voy a tratar ya de concertar con los coordinadores un posicionamiento final para ver si lo podemos hacer y cuándo sería.

Me han estado manifestado que después de las elecciones sería cuando fuera más factible porque muchos legisladores están, precisamente en sus estados, eso es una realidad.

De la delincuencia yo digo que hay que revisar el tema, ha escalado estas últimas semanas, y les platiqué acerca de lo que a veces sucede en los estados cuando una plaza quieren que se esté, como se dice, caliente o que tenga la atención de todas las fuerzas federales y estatales, y a la vez obtener un beneficio colateral.

Esperemos que en esta época electoral no se esté haciendo esto con motivo de poder tener dividendos del crimen organizado por otros lugares.

PREGUNTA.- En el caso, perdón, si me permite preguntarle que fuera un poco más explícito, diputado ¿con el contralor qué puntos está viendo respecto al espionaje, qué, en particular, informe le tiene que presentar esta autoridad de la Cámara para avanzar en ese tema?

RESPUESTA.- El contralor es independiente, pero cuando se inició lo del espionaje él también inició, por supuesto, una investigación porque se señalaron a funcionarios públicos en el entorpecimiento de esta investigación, y automáticamente se abre una investigación interna que tiene que ver con la sanción a los funcionarios públicos.

PREGUNTA.- ¿Qué funcionarios serían?

RESPUESTA.- No con lo penal. El contralor me informará, no es una cuestión donde yo intervenga directamente, él simple y sencillamente citó gente a declarar, y por supuesto está ya a punto de emitir su resolución, la cual se les hará saber a ustedes y a la opinión pública de qué fue lo que sucedió en términos estrictamente administrativos y de responsabilidad de funcionarios interna, lo penal lo tiene la Procuraduría General de la República.

**PREGUNTA.-** Entiendo por funcionarios personal de la Cámara, diputado.

**RESPUESTA.-** Claro, personal de la Cámara. Así es.

**PREGUNTA.-** ¿Para cuándo está pendiente la reunión con el del IFE?

**RESPUESTA.-** Sí, tengo pendiente nada más una reunión con el presidente del IFE

**RESPUESTA.-** ¿Pero lo tiene...?

**RESPUESTA.-** Estamos checando las agendas ahorita para reunirme con él.

**Gracias.**

-- ooOoo --